

CORTES DE NAVARRA Y ALCALDE DE ESTELLA EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Joaquín ANSORENA CASAUS
joaquin.ansorena@yahoo.es

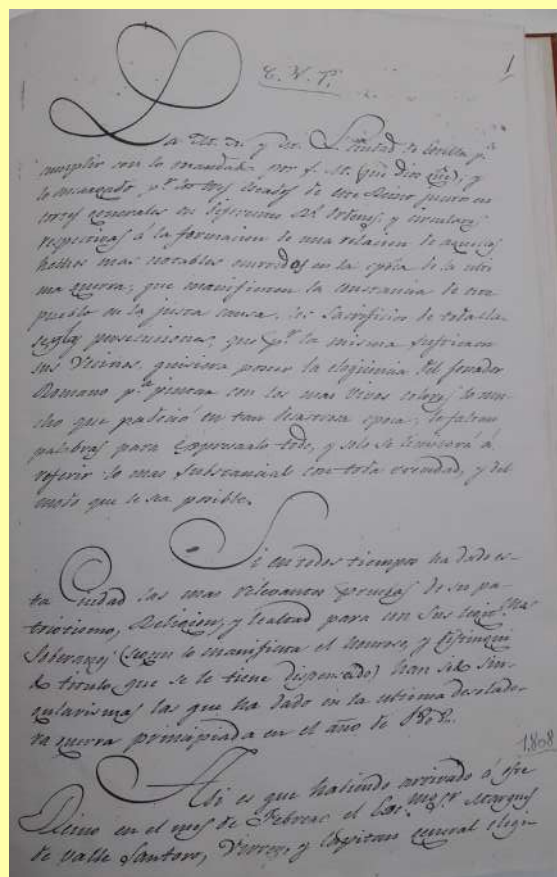
Las Cortes Generales de Navarra, formadas por los tres Estados (nobleza o militar, eclesiástico y universidad o buenas villas), antes de que fuera proclamada la Constitución de Cádiz en 1812, la Pepa, celebraron su última sesión en 1794. Es cierto que en 1801 las mismas Cortes se reunieron, pero es oportuno recordar que las mismas no se ajustaron a derecho, pues a pesar de que se llegó al acuerdo para atender el pago al Estado del llamado donativo o contribución del reino a la corona, predecesor del hoy llamado Convenio Económico, no se contempló ni trató el capítulo de Reparación de Agravios o Contrafuero, condición sine quanon para marcar la relación entre las partes y de carácter preceptivo en cuanto a la firmeza del acto.

Fernando VII (III de Navarra), el 4 de mayo de 1814, dicta desde Valencia el Decreto por el que disuelve las Cortes de Madrid y abole la Constitución de 1812, dando lugar al Sexenio Absolutista (1814-1820), para gran disgusto de afrancesados y liberales. Es en este periodo cuando, en 1817, se reanudan las sesiones de las Cortes Generales de Navarra y entre otros acuerdos se adopta uno que tendrá relevancia capital para un mejor conocimiento de la historia de Navarra y sus pueblos en el desarrollo de la Guerra de la Independencia.

El artículo en cuestión requería a todos los ayuntamientos para que en forma fehaciente entregaran a las Cortes un escrito recogiendo todo lo acontecido en su lugar durante la Guerra de la Independencia, bien fuera a través de las Actas Municipales o cualquier otro documento de carácter oficial. Regía por entonces la ciudad de Estella el alcalde don José María

de Vicuña y Echeverría, Procurador en Cortes en 1801, prestigioso tribuno, jurista y abogado, fiel cumplidor de sus obligaciones tanto personales como institucionales, a la vez que un reputado caballero cristiano.

El alcalde respondió con diligencia el 10 de noviembre de 1817. Envío un manuscrito recogiendo con precisión todo cuanto sabe y lee sobre la francesada. Añade un anexo con todos los combatientes de Es-



Manuscrito del alcalde de Estella. Guerra de la Independencia.



Lista de estelleses en la División Navarra.



Casa de los Vicuña García en Estella.

tella, grado militar, prisioneros o deportados, heridos y fallecidos, todo ello ratificado con su firma y otras de distintos corporativos. No se conforma con un rutinario informe; el alcalde se nos descubre como un gran calígrafo y hace de este minucioso estudio un trabajo decimonónico cuajado de contenido y belleza, con floridas líneas y sorprendentes letras capitulares llenas de filigrana y armonía.

Pasado un tiempo, la formación jurídica y el sentido historicista del alcalde le hacen considerar la posibilidad de copiar este manuscrito para dejar testimonio directo en su ciudad de esa compilación de noticias, que recogen la historia de su pueblo. Así en 1820 inicia el trabajo y transcribe fielmente el informe de 1817 enviado a las Cortes, con idéntica diligencia y elegancia que el anterior.

Quiere hacer constar en esta copia el motivo que inspiró el estudio inicial y la existencia de este nuevo manuscrito. De su puño y letra deja escrito lo siguiente:

“La M. N. y M. L. ciudad de Estella para cumplir con lo mandado por S.M. ... y lo encargado por los tres estados de este Reino juntos en Cortes generales ... respectivas a la formación de una relación de aquellos hechos más notables ocurridos en la época de la última guerra ... principiada en el año de 1808”.

*Manuscrito / Josef María Vicuña, alcalde.
Estella, 1820.*

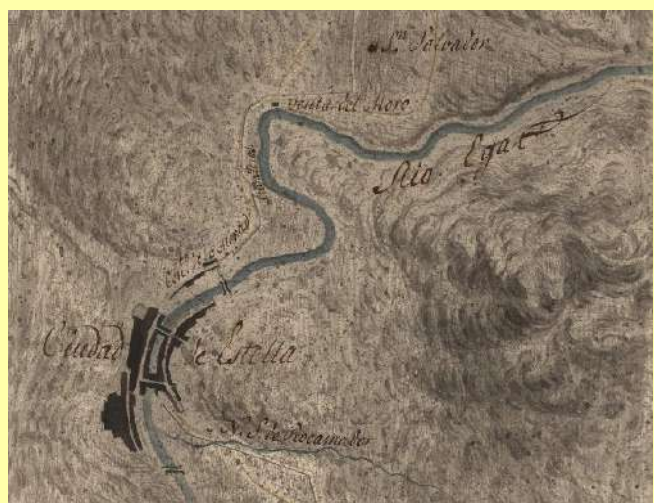
Es copia de la relación histórica que formé con orden del M.Y. Ayuntamiento ... de Estella y se la presenté con fecha del 10 de noviembre de 1817, y para que conste hice el presente ... a 2 de Septiembre de 1820. (sic)

El manuscrito consta de setenta y cuatro páginas que desarrollan con precisión los acontecimientos acaecidos en Estella en el periodo de 1808 a 1814, con un anexo al final, en el que relaciona la nómina de los ciento setenta y cinco conciudadanos que de una forma u otra participaron en la defensa de su patria enrolados en la División de Navarra. El grupo de estelleses estaba formado por dos comandantes, siete capitanes, tres tenientes, dos cadetes, dos sargentos y ciento cincuenta y nueve soldados. Sufrimiento, sacrificios y en ocasiones la vida fue el tributo de esta gente a la defensa de España, tal como queda recogido en este manuscrito: veinte muertos en el campo del honor, ocho heridos y dieciocho presos o deportados a Francia.

La División Navarra nació de la formalización y profesionalización de las partidas de Javier Mina “el Mozo”, anteriormente agrupadas en el Corso Terrestre. En 1909 el propio Mina reunió a los cabecillas de los grupos para tratar de conseguir una organización paramilitar, objetivo que no consiguió. Tuvo que llegar 1910 para que éste cayera herido y hecho prisionero en Labiano, tomó el mando su tío, Francisco Espoz, quien además de hacerse llamar Espoz y Mina en clara referencia a su sobrino, reunió una tropa de más de diez mil hombres y organizó la guerrilla que a partir de entonces se le llamó División Navarra.

El Corso Terrestre, División Navarra, Primera de Voluntarios de Navarra, Húsares de Navarra, son distintos nombres que tuvo la fuerza creada por Mina y Espoz y Mina en el correr del tiempo, para pasar a denominarse División Montaña “Navarra”, con cuyo título ha estado vigente hasta 1994.

Mucha fuerza dedicada a la guerra en una población como Estella, que en ese tiempo tenía un censo de unas mil familias y alrededor de cinco mil habitantes. En un somero análisis demográfico (considerando religiosos, mujeres, niños y ancianos), cabe especular con respecto a los hombres aptos para la guerra, que serían muy escasos, a pesar de las pocas limitaciones que por entonces se exigían a la hora de reclutar personal; solteros de diecisiete a cuarenta años y una talla de cinco pies (1,52 m), lo que nos permite aventurar que la mano de obra necesaria para el duro trabajo cotidiano, y por tanto para la supervivencia, una vez más, estaba dedicada a la guerra.



Planos del nuevo camino real de Pamplona a Logroño por Estella (1798). Cartografía histórica online, Archivo de Navarra.

Es curioso resaltar que los apellidos de los implicados en la guerra de 1808, hoy, después de más de dos siglos transcurridos, siguen apareciendo en el directorio de Estella, como lo demuestra esta relación que anotamos: Aguinaga, Arriaga, Ayesa, Azcona, Beraza, Carroza, Echávarri, Echeverría, Elizalde, Errazquin, Galdeano, Lanz, Leza, Marín, Minguez, Ochoa, Ochotorena, Piérola, Sanz de Vicuña, Torrano, Vidaurre, Yarza, Zabalza, Zuza y otros menos conocidos o los consabidos patronímicos. Esto hace considerar los movimientos migratorios de los siglos XIX y XX, a los que parece ser no acudían los habitantes de Estella que se mantenían fieles a su lugar de nacimiento, aunque continuaban los flujos filipinos y americanos, muy frecuentes en la época, quizás por su ligazón a sagas familiares.



Santa Vicenta María López de Vicuña.

También pudo influir el comercio pujante de la ciudad junto al tímido brote industrial, lo que no les creó necesidad de una emigración masiva. Otros sí que nos abandonaron, en ocasiones gracias el éxito más que a la necesidad, como ocurrió con la familia del alcalde José María de Vicuña, que pasando por Cascante sentaron sus reales en la capital de España.

Este manuscrito, cabe pensar, que desde 1820 hasta la segunda o tercera década del siglo XX, estuvo a buen recaudo en Estella, en casa del Abogado y erudito vocal de la Comisión de Monumentos de Navarra (actual Príncipe de Viana), don Pedro Emiliano Zorrilla, un hombre que amó profundamente su pueblo y atesoró una importante colección de documentos de su ciudad. Cuando por razones familiares trasladó su residencia a Madrid, llevó consigo buena parte de su patrimonio histórico documental, con la fortuna de que este manuscrito ha podido volver a Navarra. Muy fuerte latía Estella en el corazón de don Pedro Emiliano, tal como lo trans-

mitió a su hijo Ángel Zorrilla Dorronsoro, quien siendo Director General de Colonización después de la guerra civil, cuando le tocó bautizar un nuevo pueblo al lado de Jérez de la Frontera, le llamó "Estella del Marqués," como homenaje a su lugar de nacimiento y a Primo de Rivera, Marqués de Estella, según título que le concedió Alfonso XIII al tomar Montejurra y Estella, colofón de la victoria de la Segunda Guerra Carlista. Bien es cierto, que es muy lógico y bonito pensar, que este hijo aprovechó la coyuntura casual e histórica para celebrar el recuerdo, pero seguramente en su alma bullía el deseo de rendir homenaje a su padre.

Con la alegría del retorno del manuscrito a Navarra, no dejaremos en el tintero un esbozo de la vida del Alcalde, don José María de Vicuña y Echevarría. Nació en Estella en 1772 y desde muy joven tuvo relevancia política; en 1801 era procurador en Cortes, Regidor y Alcalde. Casado con doña María Manuela García, natural de Agreda, sus dos primeros hijos nacieron en Estella: Manuel María, en 1802 y María Eulalia, en 1805. Educados en un ambiente familiar de profundas raíces cristianas, el varón estudió filosofía en la Universidad de Irache y derecho en Oñate; su hermana recibió la educación propia de la época para señoritas acomodadas.

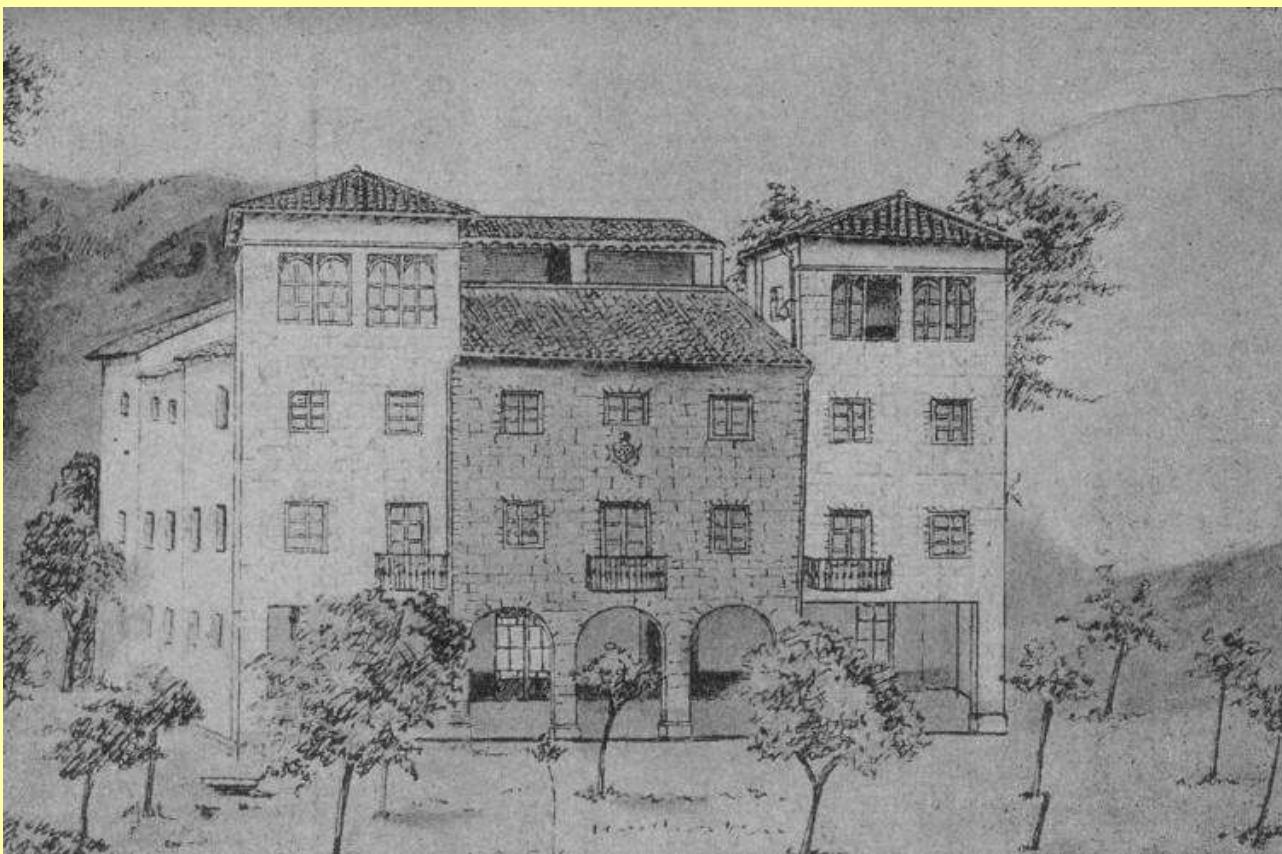


Doña María Eulalia Vicuña y García de Riega, tía de la Beata Vicenta María.

Al tiempo los hermanos fijaron su residencia en Madrid, donde se dedicaron en cuerpo y alma a la ayuda a pobres y huérfanos, creando para ello colegios e instituciones, a la vez que con gran amor y celo religioso educaron a su sobrina Vicenta María, hija de su hermana María Nicolasa, nacida en Cascante en 1814. La educaron con exquisitez en las disciplinas de aquel tiempo, francés, piano, artes, sin descuidar una atención muy especial a la formación cristiana, muy acorde con el

clima que se vivía en la casa. En esta situación de entrega, es donde surgió un apoyo familiar al servicio doméstico tan débil, desprotegido y objeto de explotación, lo que culminó en una dedicación total de Vicenta María para ayudar a esta clase tan desfavorecida y vulnerable.

Tanto desarraigo y sufrimiento a su alrededor le llevó a fundar, en 1888, la Congregación de Hijas de María Inmaculada (Servicio doméstico), volcado a la atención y formación de esas jóvenes que ini-



Dos vistas de la Casa del alcalde en la Plaza de Santiago de Estella, que más tarde se convertiría en convento de las Hijas de María Inmaculada.

En la fotografía de abajo el Edificio se ve a la izquierda.

ciaban el éxodo de las zonas rurales a las grandes urbes, sufriendo toda clase de abusos y vejaciones, tanto en las cuestiones más elementales como en el orden moral. La labor desarrollada por esta familia, la fundadora y la propia Congregación, hoy está reconocida por su presencia en veintiún países y más de ciento veinte comunidades.

Vicenta María, recibió el legado de sus mayores. Se despojó de todo lo terrenal y guardó como un tesoro las virtudes heredadas que le hicieron ser digna sucesora del espíritu de su familia y engrandecer la obra iniciada por sus tíos María Eulalia y Manuel María. Su labor y ejemplo de vida tuvo reconocimiento. El Papa Pio XII la beatificó en 1950 y años más tarde, en 1975, Pablo VI la elevó a los altares.

Un alcalde y una familia. Gracias a su celo conocemos la Guerra de la Independencia en Estella y la fuerza de los valores en la educación. Nuestro alcalde fue el abuelo de Santa Vicenta María López de Vicuña. Su casa de Estella en la Plaza de

Santiago ha sido durante muchos años el convento del Servicio Doméstico. También el solar familiar de Cascante sigue siendo la casa fundacional de las Hijas de María Inmaculada.

Los acontecimientos recogidos en el manuscrito sobre la Guerra de la Independencia, junto a todo aquello que suscita a su alrededor sobre las Cortes de Navarra, Constitución, Fernando VII, Sexenio, absolutismo, voluntarios, afrancesados y liberales..., no deja de ser un premonitorio prólogo para dar paso a ese libro que se escribiría en Estella, con la tinta de las Guerras Carlistas.



Doña María Nicolasa Vicuña y García López, madre de la Beata Vicenta María.



Durante seis días, religiosas, jóvenes, bienhechores y amigos velaron los restos mortales de santa Vicenta María López y Vicuña. Había fallecido en Madrid el 26 de diciembre de 1890.